

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 15 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hacen públicas diversas resoluciones recaídas al amparo del Decreto 35/2005, de 15 de febrero, por el que se constituye y regula el Registro de Parejas de Hecho, y que no han podido ser notificadas a los interesados.

Habiéndose resuelto por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, las solicitudes de inscripción en el Registro de Parejas de Hecho, formuladas por las personas relacionadas, tramitadas en los expedientes administrativos que se relacionan, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con su contenido básico.

Núm. Expediente	Nombre y apellidos	Localidad	Resolución
387-2010-2648	Jesús Morón Coca y Raquel Miranda Lar rosa	La Herradura	Estimatoria
387-2011-1621	Raúl Adrián Daniel y Estela Paola Moreno Vega	Armillá	Estimatoria
387-2011-7089	Raquel Fernández Amaya y Kamal Khadeir	Granada	Estimatoria
387-2013-3314	Andrea Arias Valencia y Andrés Santiago Cucy Monsalve	Churriana de la Vega	Estimatoria
387-2014-1272	Aziz Elalami y Adela Sánchez Martos	Padul	Estimatoria
387-2012-2722	Manuel Quirantes Calvo y Raquel Lacal García	Granada	Estimatoria
387-2012-5537	Claudio Ceccarini y Julia Eulalia Virgen Manzueta	Almuñécar	Estimatoria
387-2014-6817	Juan Carlos Vázquez Blanca y Sanaa Gagnna	Alhama de Granada	Estimatoria
387-2015-3110	Johanna Edith Castillo Oyola y Francisco A. García Moreno	Granada	Estimatoria
387-2015-6357	Daniel Marcelo Aguilar Claure y María Elena Pérez Luna	Churriana de la Vega	Estimatoria
387-2016-4129	Mohammed Elbaarkali y Yolanda Antequera Álvarez	Armillá	Estimatoria
387-2017-443	Jamal Bougadi y Cristina Fernández Padilla	Granada	Estimatoria
387-2017-1737	Pedro Zurita Granados y Cristina Jaimez Mancilla	Loja	Estimatoria
387-2017-1740	Manuel Cortés Muñoz y María Gracia Fernández García	Atarfe	Estimatoria
387-2017-1906	Janet Carilla Solórzano y José Luis Pérez Hernández	Las Gabias	Estimatoria
387-2015-2448	José Antonio López Rodríguez y Shiley do Prado Delgado	Mijas	Estimatoria
387-2017-237	Youssef Amraqui y Coraima Fernández Heredia	Mecina Bombarón	Estimatoria
387-2017-865	Luis González Puertas y Eva Blanco Gea	Granada	Estimatoria
387-2017-1607	Emilio Aguado Fajardo y María Ángeles Caba Molina	Granada	Estimatoria
387-2017-1758	Juan Emilio Pérez Lozano y M.ª del Carmen Millán Bermúdez	Granada	Estimatoria
387-2017-212	Eric Gregory Maroldo y Michelle Tamara Cutler	St.ª C. del Comercio	Desistimiento
387-2016-2532	Esteban E. Medina Cevallos y Mónica P. Peñafiel Coll	Granada	Desistimiento
387-2016-1646	Luis Alonso García García y Dolores S. Hernández López	Granada	Desistimiento
387-2016-2851	Miriam Viedma Torres y Atila y Rubens Progenio do Amaral	Granada	Desistimiento
387-2016-3462	Luz Miriam Román Paneso y Pedro Prieto Ibáñez	Granada	Desistimiento
387-2016-3583	Victor Fernández Perezgrueso y Cristina Vélez Martín	La Zubia	Desistimiento
387-2016-3626	Miguel A. Villalobos Chaves y Diana M. Gómez Rodríguez	Otura	Desistimiento

Núm. Expediente	Nombre y apellidos	Localidad	Resolución
387-2016-3793	Miguel Ángel López Crespo y Susana Cortés Maya	Chauchina	Desistimiento
387-2017-180	Darío Steven Arenas Arce y Rosa María Guerrero Álvarez	La Zubia	Desistimiento
387-2017-1265	Isabel Amador Fernández y Abderrahim Abdellaoui	Granada	Desistimiento

Para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, sita en la C/ Buenos Aires, 1, 1.º, en Granada. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra la anterior Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, de conformidad con los artículos 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sita en Avda. de Hytasa, núm. 14, Edif. Junta de Andalucía, 41071, Sevilla, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 15 de mayo de 2017.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.